ARMADA DE COLOMBIA	**SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS**		
	Proceso: Adquisiciones		**Autoridad:** JOLAN
	Código: ADQUI-FT-018-JOLAN-V07	**Rige a partir de:** 15/09/2023	Página **1** de **1**

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

Puerto Carreño – Vichada 13 de abril de 2026

Señor
CONSTRUIR ESTHER S.A.S
Representante EVA LIBIA PERTUZ RAMOS
Dirección:Carrera 20 No.12-35 Barrio Las Américas
Teléfono:3153421064
Correo electrónico: construiresther@gmail.com
Ciudad: MONTERIA

Asunto: Solicitud Expedición de Garantías

En el marco del contrato No. 015-ARC-CBNL05-2026, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO DE ALIMENTACIÓN Y RESTAURANTE PARA EVENTOS INSTITUCIONALES DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUIA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.",** El valor del contrato será hasta la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($53.918.610) incluidos los tributos aplicables al servicio, en especial el Impuesto Nacional al Consumo –INC– cuando haya lugar, y demás costos directos e indirectos" y plazo de ejecución hasta el 20 de NOVIEMBRE del 2026, me permito solicitar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA DE COLOMBIA BASE NAVAL No.5 ARC "ORINOQUIA" NIT 800141684-4**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	15%	$8.087.791,5	9/04/2026	20/03/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	$10.783.722	9/04/2026	20/03/2027
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	$2.695.930,5	9/04/2026	20/11/2029

Igualmente se informa que es obligación del contratista la constitución de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma y aprobación por el Señor Comandante de la Base Naval ARC "Orinoquía" a través de la plataforma SECOP II.

Atentamente,

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SECOP II
Capitán de Fragata DIEGO IVÁN MARTÍNEZ OVIEDO
Comandante Base Naval No. 5 ARC "Orinoquía"